



Jocotepec
Gobierno Municipal

DIRECCIÓN: DESARROLLO URBANO
OFICIO: DUJ-036/2020

LIC. ALEJANDRO MENDOZA LARIOS.
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E :

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para entregar información de la Dirección de Desarrollo Urbano referente al artículo 15 fracción XXII para su publicación en el portal institucional de la unidad de transparencia, con la finalidad de mantener actualizada la página:

Le informo que en el periodo que comprende del 01 de octubre de 2019 al 31 de enero de 2020 no se han autorizado cambios de uso de suelo, así mismo le informo que no se han autorizado licencias para nuevos fraccionamientos.

También le comunico que los planes parciales de Desarrollo Urbano continúan vigentes.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
JOCOTEPEC, JALISCO, A 04 DE FEBRERO DE 2020.
AL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC LO HACE SU GENTE

LIC. JOSÉ DE JESÚS GAYTÁN CUEVAS
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p. Archivo.

